

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36030 *CYR PROYECTISTAS Y ALARIFES, S.L.*
OBRAS Y EDIFICACIONES RESIDENCIALES LLOBREGAT 2006, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 4/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Amaya Morcillo, se ha dictado insolvencia total en fecha 16/11/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Obras y Edificaciones Residenciales Llobregat 2006, S.L. y Cyr Proyectistas y Alarifes, S.L. por importe de 3.394,93 euros.

Barcelona, 16 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084421-1